

### **ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN (web)**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154.1 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del contrato relativo a:

#### **1. ENTIDAD ADJUDICADORA:**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mogán.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad Administrativa de Contratación.
- c) Número de expediente: 15-OBR-40
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.mogan.es](http://www.mogan.es), en PERFIL DE CONTRATANTE

#### **2. OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Tipo: Obra
- b) Descripción: "Infraestructura urbana y acondicionamiento calle Princesa Guayarmina, Arguineguín, T.M. Mogán"
- c) CPV: 45233141-9
- d) Plazo máximo de ejecución: 210 DÍAS NATURALES. Primera fase:90 días naturales. Segunda fase: 120 días naturales.

#### **3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:**

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad
- c) Criterios de selección: Se establecen las siguientes fases y criterios de selección:

En una PRIMERA FASE se seleccionarán de entre las empresas presentadas y admitidas a licitación, aquellas que obtengan una puntuación superior a 95 puntos, según los criterios de selección definidos en los apartados siguientes, y que serán como mínimo las "N" empresas que obtengan las mayores puntuaciones (aunque no superen los 95 puntos establecidos previamente) siguiendo los mismos criterios de selección y según la fórmula siguiente:

$$N = (\text{redondear a número natural } (0,20 \times E)) + 1$$

Siendo: N: número mínimo de empresas seleccionadas.

E: Número de empresas presentadas y admitidas a licitación.

#### **CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LA PRIMERA FASE:**

<b>CRITERIOS</b>	<b>PUNTOS</b>
Relación prudencia / baja de la oferta económica	50
Relación prudencia /Presupuesto de control de calidad	25
Relación prudencia / Reducción del plazo de ejecución 1ª fase de obra.	10
Relación prudencia / Reducción del plazo de ejecución 2ª fase de obra.	5
Incremento del plazo de garantía	10

SEGUNDA FASE: Se adjudicará el contrato a aquella empresa que haya presentado la oferta económica más baja de entre las "N" empresas seleccionadas en la primera fase.

4. **VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:** 715.005,77 euros.

5. **PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

Importe neto: 715.005,77 euros. Importe total: 715.005,77 euros

6. **PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN:** Plazo máximo de 15 días hábiles siguientes a aquel en que se reciba la notificación de adjudicación.

7. **FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:**

- a) Fecha de adjudicación: Junta de Gobierno Local de fecha 6 de octubre de 2015.
- b) Fecha de formalización del contrato: 26 de octubre de 2015
- c) Contratista: COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.
- d) C.I.F.nº: A-46146387
- e) Importe de adjudicación: Importe neto: 569.337,28 euros. Importe total: 569.337,28 euros
- f) Ventajas de la oferta adjudicataria:
  - 1. Presupuesto de control de calidad: 14.300,12 euros.
  - 2. Plazo de ejecución de la obra: 164 días naturales.
    - Primera fase: 71 días naturales
    - Segunda fase: 93 días naturales.
  - 3. Plazo de garantía: 10 años

En Mogán a 30 de octubre de 2015

El Concejal Delegado

Fdo.: Don Juan Ernesto Hernández Cruz

